

Bogotá D.C., 10 de abril de 2019

SDM-SC-74960/2019

Señor (a):

ABEL PROSPERO VIVAS GONZALEZ
 CALLE 138 No. 50-29 APTO 201
 BARRIO SPRINT
 CIUDAD

REF: RESPUESTA PARCIAL SDM-82802/2019

En atención al radicado de referencia, le informo que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite a la Revocatoria Directa del acto administrativo sancionador expedido con fundamento en el comparendo **Nº. 1100100000004973749 de 06/25/2013**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, para lo cual, esta autoridad administrativa cuenta con dos (02) meses contados a partir de la radicación de su solicitud para pronunciarse de fondo; conforme al Artículo 95 de la citada normativa, que reza:

"La revocación directa de los actos administrativos podrá cumplirse aun cuando se haya acudido ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, siempre que no se haya notificado auto admisorio de la demanda.

Las solicitudes de revocación directa deberán ser resueltas por la autoridad competente dentro de los dos (2) meses siguientes a la presentación de la solicitud.

Contra la decisión que resuelve la solicitud de revocación directa no procede recurso. (...)"

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"


CAROLEE PINZON RUIZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD



REMITENTE

Nombre Razón Social:
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
 Sistema Deltar Movilidad

Localización: Calle 13 N° 37 - 35

Código: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611020 BOGOTÁ

Vigencia: 06/25/2013 17:31:00

DESTINATARIO

Nombre Razón Social:
 EL PROSPERO VIVAS

Localización: CL 138 50 29 APT. 201 BARRIO SPRINT

Código: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611224

Código Pre-Admisión:

06/06/2013 10:49:44

Trámite de radicación: 06/06/2013 10:49:44

Código de radicación: 111611224

472 Movimiento de Devolución		Desconocido Reusado Cancelado Paga Paga Mayor	No tiene Visto No Radicado No Radicado Aprobado Ciudadano
Fecha: 03 05 2019		Fecha: 06 05 2019	
Nombre del solicitante: Abel Prospero Vivas Gonzalez		Nombre del distribuidor: Abel Prospero Vivas Gonzalez	
C.C. 80170802		C.C. 80170802	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9786

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-82802/ ABEL PROSPERO VIVAS GONZALEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-74960 del 10 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. CAROL ANGIE PINZON RUIZ

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE JUNIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-a2a02.

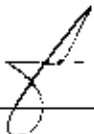
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 05 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito